



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NAM/CAR/CATC/WG/5 — NE/04

21/05/19

**Quinta Reunión del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil
(NAM/CAR/CATC/WG/5)**

San Salvador, El Salvador, 28 al 30 de mayo de 2019

Cuestión 6 del

Orden del Día

Términos de Referencia y Programa de Trabajo del NAM/CAR/CATC/WG

**REVISIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL NAM/CAR/CATC/WG, TÉRMINOS DE REFERENCIA (ToR)
Y PUNTOS DE CONTACTO (PoC)**

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO	
Esta Nota de estudio presenta los Términos de Referencia (ToR), y Programa de Trabajo del NAM/CAR/CATC/WG aprobados por la reunión NACC/DCA/8 y los Puntos de Contacto (PoC) del Grupo para su actualización.	
Acción:	Acción sugerida presentada en la Sección 2
Objetivos Estratégicos:	• Seguridad Operacional • Capacidad y eficiencia de la navegación aérea • Seguridad de la aviación y facilitación • Desarrollo económico del transporte aéreo • Protección del medio ambiente
Referencias:	• Informe Final de la Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG/4), Ciudad de México, México, 6 al 8 de junio de 2018 • Informe Final de la Octava Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/08), Ottawa, Canadá, 31 de julio al 2 de agosto de 2018

1. Introducción

1.1 Los Términos de Referencia (ToR), Puntos de Contacto (PoC) y Programa de Trabajo del NAM/CAR/CATC/WG fueron actualizados por la Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG/4) y autorizados por la Octava Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/08).

2. Discusión

2.1 Considerando los últimos cambios en aspectos de navegación aérea, seguridad operacional y seguridad de la aviación; este grupo debe revisar sus ToRs y programa de trabajo para que los mismos sean consistentes a los cambios en el Plan Global para la seguridad operacional de la aviación (GASP) – Doc 10004, el Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP) – Doc 9750 y próximamente el Plan Global para la seguridad de la aviación (GASep).

2.2 Considerando la Declaración de Intención (DoI) para la colaboración regional en materia de instrucción entre los Centros de Instrucción de Aviación Civil de las Regiones NAM/CAR que fue firmada durante las reuniones NAM/CAR/CATC/WG/4 y NACC/DCA/08, se solicita a la Reunión a revisar y actualizar, en caso de ser necesario, los Términos de Referencia (ToRs) de este grupo contenidos en el **Apéndice A**.

2.3 Asimismo, para garantizar una mejor comunicación y coordinación entre los Centros de instrucción, la Reunión deberá actualizar la información de sus Puntos de Contacto (PoC) (**Apéndice B**) y con base en los términos de referencia revisados actualizar el Programa de Trabajo del NAM/CAR/CATC/WG (**Apéndice C**).

2.4 En caso de que existan cambios significativos a los ToRs, a los PoCs y al Programa de Trabajo, los mismos deberán ser presentados a la Novena Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/9) para su aprobación.

2. Acción Sugerida

2.1 Se invita a la Reunión a:

- a) revisar y aprobar los Términos de Referencia (ToR), propuestos en el Apéndice A;
- b) actualizar los Puntos de Contacto (PoC) y Programa de Trabajo del NAM/CAR/CATC/WG, contenidos en los Apéndices B y C a esta nota de estudio; y
- b) recomendar otras acciones que consideren oportunas en los tiempos de la Reunión.

— — — — —

APÉNDICE A
GRUPO DE TRABAJO NAM/CAR DE LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL
(NAM/CAR/CATC/WG)
TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. Antecedentes

Con el fin de apoyar y mejorar los aspectos de instrucción para el desarrollo de la navegación aérea y la seguridad de la aviación en las Regiones NAM/CAR, en conformidad con las orientaciones de la OACI, las necesidades nacionales y en cumplimiento de los respectivos planes de implementación de navegación aérea, seguridad operacional y seguridad de la aviación, los Directores de los Centros de Instrucción de las Regiones NAM/CAR propusieron el establecimiento del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG).

El objetivo esencial del NAM/CAR/CATC/WG, es el de establecer un marco de cooperación regional para la instrucción con el fin de enfrentar las crecientes necesidades y el desarrollo de la industria de la aviación en las regiones NAM/CAR, y agilizar acuerdos de coordinación y colaboración entre Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC), a través de impulsar el intercambio de experiencias entre sus miembros y con otras organizaciones del sector, desarrollando un marco de estandarización de programas de instrucción y de calificaciones de instructores, así como el estudio periódico de las necesidades y oferta de instrucción bajo un enfoque regional NAM/CAR.

Tomando en cuenta que la instrucción está reconocida como un tema de importancia crítica para garantizar un transporte aéreo seguro y eficiente en las regiones y que tal instrucción debe ser coordinada, estandarizada y armonizada eficazmente para obtener los niveles más altos de seguridad operacional (FS) y de la seguridad de la aviación civil (AVSEC), y con la finalidad de enfrentar las necesidades emergentes y el crecimiento de la industria de la aviación en las regiones NAM/CAR, se han establecido las correspondientes responsabilidades y métodos de trabajo.

2. Integración.

El grupo de trabajo está integrado por los Centros de Formación participantes, quienes son las Instituciones encargadas de Instrucción, establecidas por los diversos Estados, Organizaciones Internacionales y otras entidades públicas y privadas en las Regiones NAM/CAR, representadas por el/la Director/a General o su designado/a, (en adelante denominados conjuntamente como los “CIAC”).

3. Alcance

- a) Establecer un marco de acción para gestionar las actividades de instrucción reconocidas por OACI y los Estados, en la satisfacción de las necesidades de las Regiones de Norteamérica, Centroamérica y Caribe.

- b) Coordinar y propiciar la cooperación de los Centros de Instrucción para impartir cursos relativos, entre otros, al enfoque de mejoras por bloques del Sistema de aviación (ASBU), y en conformidad con los Planes Globales de seguridad operacional de la aviación civil (GASP), y de seguridad de la Aviación (GASeP), así como del Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP).
- c) Convertirse en una instancia clave en el fomento a la conciencia de la seguridad operacional y de la aviación, e impulsadora de una profesionalización integral y continua del personal de la aviación civil.
- d) Ser una entidad , de coordinación técnica, administrativa y de gestión para el desarrollo sostenido de oportunidades de los CIAC en las Regiones NAM/CAR.
- e) Incentivar el intercambio de información, mejores prácticas y estandarización entre los CIAC y la proyección de su oferta académica a la aviación civil.
- f) Apoyar la generación de capacidades de los Estados, expandiendo las oportunidades y mejoras de la instrucción aeronáutica en las Regiones NAM/CAR.
- g) Contribuir al uso estratégico de recursos en los Estados y en los Centros de Instrucción a partir del análisis de datos de operación y gestión del riesgo.
- h) Gestionar las necesidades de instrucción de los Estados para el cumplimiento de los Convenios Internacionales y otras específicas a su gestión.

4. Responsabilidades

El NAM/CAR/CATC/WG es responsable de:

- a) Implementar el marco de acción establecido para la armonización de las actividades de instrucción de la aviación en las Regiones NAM/CAR, incluyendo, pero no limitado a, los programas de instrucción, aspectos de garantía de calidad, calificaciones del instructor y coordinación del Centro de instrucción;
- b) Presentar y gestionar su Programa de Trabajo; estableciendo actividades en términos de objetivos, responsabilidades, resultados entregables y fechas límite;
- c) Designar, si así lo considera, Grupos Ad hoc para trabajar en temas y actividades específicos, y organizar tareas y actividades claramente definidas;
- d) Establecer un mecanismo para analizar las necesidades de instrucción en aviación y las capacidades en las Regiones NAM/CAR, considerando el Plan de Instrucción NAM/CAR y los grupos de implementación existentes para las necesidades de instrucción del Estado;

- e) Brindar asistencia técnica para mejorar los asuntos de instrucción en los Estados y las Organizaciones de instrucción en las Regiones NAM/CAR.
- f) Coordinar sus trabajos para maximizar eficiencia y reducir costos a través de medios electrónicos, correspondencia escrita, teléfono y teleconferencias y sostendrá reuniones cuando sea necesario; y
- g) Llevar a cabo una reunión presencial anual, para análisis, toma de decisiones, planificación, organización, coordinación y seguimiento de aspectos asociados al plan de trabajo y otros de interés relacionados al alcance y responsabilidades del NAM/CAR/CATC/WG.

5. Métodos de trabajo

- a) El NAM/CAR/CATC/WG estará liderado por un Relator/Coordinador que será elegido por un periodo de tres años.
- b) El NAM/CAR/CATC/WG tendrá un Sub-Relator/Sub-Coordinador para el mismo periodo de tres años y asistirá al Relator/Coordinador en el desarrollo de sus obligaciones y lo suplirá en sus funciones en caso de ausencia.
- c) Las obligaciones del Relator/Coordinador del NAM/CAR/CATC/WG son las siguientes:
 - i. presidir las reuniones NAM/CAR/CATC/WG;
 - ii. coordinar el cumplimiento de las tareas y programa de trabajo;
 - iii. gestionar la planificación y seguimiento de las convocatorias a reuniones presenciales o virtuales, la planificación del trabajo, la elaboración y aprobación de informes;
 - iv. coordinar estrechamente con la Secretaría la elaboración del Orden del Día y la planificación;
 - v. informar a las reuniones de Directores de Aviación Civil de las Regiones NAM/CAR sobre los resultados de las reuniones del NAM/CAR/CATC/WG; y
 - vi. representar al NAM/CAR/CATC/WG en las coordinaciones relacionadas con otras instancias internacionales vinculadas con la instrucción aeronáutica.
- d) En cuanto a la ejecución de la Declaración de Intención (DoI) para la colaboración regional en materia de instrucción entre los centros de instrucción de las Regiones de Norteamérica (NAM), Centroamérica y Caribe (CAR), el NAM/CAR/CATC/WG facilitará la elaboración de los acuerdos específicos, su seguimiento y cumplimiento. Asimismo, el NAM/CAR/CATC/WG deberá:
 - i. proponer posibilidades de colaboración;
 - ii. hacer seguimiento de las actividades;
 - iii. aclarar las dudas y controversias que pudieran surgir en la interpretación e implementación de este DoI y cuando corresponda de sus Anexos; y

- iv. establecer las disposiciones de operación internas del DoL

- e) El NAM/CAR/CATC/WG tendrá las siguientes obligaciones:
- i. Presentará su programa de trabajo conteniendo actividades en términos de objetivos, responsabilidades, resultados entregables y fechas límite;
 - ii. Evitará duplicación de trabajo con los grupos regionales de implementación y mantendrá estrecha coordinación entre las entidades existentes para optimizar el uso de recursos y experiencia disponibles;
 - iii. Usará “Proyectos de Conclusión” para registrar las recomendaciones y acciones en los informes de sus reuniones;
 - iv. Designará si así lo considera, Grupos Ad hoc para trabajar en temas y actividades específicos, y organizar tareas y actividades claramente definidas;
 - v. Coordinará sus trabajos para maximizar eficiencia y reducir costos a través de medios electrónicos, correspondencia escrita, teléfono y teleconferencias y sostendrá reuniones cuando sea necesario; y
 - vi. Notificará y coordinará el avance de las tareas asignadas a las reuniones de Directores de Aviación Civil (DCA) de las Regiones NAM/CAR y según lo requiera el Grupo de Trabajo sobre implementación de Navegación Aérea para las Regiones NAM/CAR (ANI/WG).
- f) La Secretaría será proporcionada por la Oficina Regional NACC de la OACI.

— — — — —

APÉNDICE B
GRUPO DE TRABAJO NAM/CAR DE LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL
(NAM/CAR/CATC/WG)
MEMBRESÍA

Todos los Centros de Instrucción NAM/CAR y los Estados miembros de la OACI, a los cuales está acreditada la Oficina Regional NACC de la OACI, Territorios e organizaciones internacionales pueden ser miembros del NAM/CAR/CATC/WG.

Centro de Instrucción del Estado/Organización Internacional	Nombre del Miembro del Grupo de Trabajo:	Correo electrónico
Barbados – The Barbados Civil Aviation Training Centre		
Cuba – Centro de Adiestramiento de la Aviación (CAA)	Gustavo Brito	gustavo.brito@caac.cacsa.avianet.cu
Estados Unidos – Federal Aviation Administration Academy	Carlos Agueda	carlos.agueda@faa.gov
Jamaica – Civil Aviation Authority Training Institute (CAATI)	Coral McLaren	Coral.McLaren@jcaa.gov.jm
México – Centro Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (CIIASA)	Aline Becerril Vega	abecerrilv@asa.gob.mx
República Dominicana – Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA)	Juan Thomas Burgos	jthomas@asca.edu.do
Trinidad y Tabago – Civil Aviation Training Centre (CATC)	Malcolm de Peiza	mdepeiza@caa.gov.tt
COCESNA – Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica (ICCAE)	Lic. Mario Martinez	mario.martinez@cocesna.org

NAM/CAR CIVIL AVIATION TRAINING CENTRES WORKING GROUP / GRUPO DE TRABAJO NAM/CAR DE LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL
NAM/CAR/CATC/WG
WORK PROGRAMME / PROGRAMA DE TRABAJO

No.	Activity		Responsible	Deliverable or Status	Date
	Actividad		Responsable	Entregable o Estado	Fecha
1.	Objective Objetivo	Strengthen the organization and work of the NAM/CAR/CATC/WG Fortalecer la organización y trabajo del NAM/CAR/CATC/WG			
1.1	Formulate an annex model for the effective implementation of the Declaration of Intent (DoI)		NAM/CAR/CATC/WG ICAO/OACI	Annex model	October 2018
	Formulación del modelo de anexo para la efectiva aplicación de la Declaración de Intención (DoI)			Modelo de anexo	Octubre 2018
1.2	Establishment of a mechanism for the coordination and follow-up of the work of the NAM/CAR/CATC/WG		NAM/CAR/CATC/WG ICAO/OACI	Coordination and follow-up documents	November 2018
	Establecimiento del mecanismo de coordinación y seguimiento del trabajo del NAM/CAR/CATC/WG			Documentos de coordinación y seguimiento	Noviembre 2018
1.3	Implementation of a strategy to broaden the participation of more training institutions in the NAM/CAR/CATC/WG		NAM/CAR/CATC/WG ICAO/OACI	Strategy proposal	January 2019
	Implementación de estrategia para ampliar la participación de más organismos de instrucción en el NAM/CAR/CATC/WG			Propuesta de Estrategia	Enero 2019
1.4	Provision of guidelines regarding training tendencies in the NAM/CAR Regions, based on projections of aeronautical activities		ICAO/OACI	Periodical studies	Permanent: December 2018-2021
	Provisión de orientaciones respecto a las tendencias de instrucción en las Regiones NAM/CAR, basado en proyecciones de la actividad aeronáutica.			Estudios periódicos	Permanente: Diciembre 2018-2021
1.5	Annual analysis for the training improvement proposal and functioning of the NAM/CAR/CATC/WG		NAM/CAR/CATC/WG ICAO/OACI	Analysis and improvement Report	Permanent: December 2018-2021
	Análisis anual para la propuesta de mejora en la instrucción y funcionamiento del NAM/CAR/CATC/WG.			Informe de análisis y mejoras	Permanente: Diciembre 2018-2021
2.	Objective	Determine the current and future aeronautical training demand			
	Objetivo	Determinar la demanda de instrucción aeronáutica actual y futura			
2.1	Analyse the training demand resulted from the implementation of air navigation, safety and aviation security plans		ICAO/OACI	Analysis report	February 2019
	Análisis de demanda de instrucción por la implementación de planes de navegación aérea, seguridad operacional y de la aviación.			Informe de análisis	Febrero 2019

No.	Activity	Responsible	Deliverable or Status	Date
	Actividad	Responsable	Entregable o Estado	Fecha
2.2	Analysis of training demand based on the ICAO audit results in the NAM/CAR Regions Análisis de la demanda de instrucción basado en los resultados de auditoría OACI en las Regiones NAM/CAR	ICAO/OACI	Analysis report Informe de análisis	March 2019 Marzo 2019
2.3	Analysis of training demand that has not been covered in the NAM/CAR Regions Análisis de demanda de instrucción no cubierta dentro de las Regiones NAM/CAR		Analysis report Informe de análisis	April 2019 Abril 2019
3.	Objective Objetivo	Define the aeronautical training offer on a regional/international basis Definir la oferta de instrucción aeronáutica sobre una base regional/internacional		
3.1	Identify the integral offer of the CATCs Identificación de la oferta integral de los CIAC	NAM/CAR/CATC/WG	Matrix of consolidated offer Matriz de oferta consolidada	December 2018 Diciembre 2018
3.2	Definition of courses susceptible to be provided under a regional/international platform Definición de los cursos susceptibles de ser provistos bajo una plataforma regional/ internacional.	NAM/CAR/CATC/WG ICAO/OACI	Matrix of international courses Matriz de cursos internacionales	May 2019 Mayo 2019
3.3	Establishment of the new courses that may be developed by the CATCs, which have the capacities for this development Establecimiento de los nuevos cursos que puedan ser desarrollados por los CIAC, que cuentan con las capacidades para ello.	NAM/CAR/CATC/WG ICAO/OACI	Matrix of new courses Matriz cursos nuevos	June 2019 Junio 2019
4.	Objective Objetivo	Determine the gap between current and future training demand and offer Determinar la brecha entre demanda y oferta de instrucción tanto actual como futura		
4.1	Analysis of current demand that is not being covered by the CATCs Análisis de demanda actual no cubierta por los CIAC.	NAM/CAR/CATC/WG ICAO/OACI	Gap analysis report Informe de análisis de brecha	June 2019 Junio 2019
4.2	Analysis of future demands on a regional/international platform Análisis de demanda futura sobre una plataforma regional/internacional.	NAM/CAR/CATC/WG ICAO/OACI	Gap analysis report Informe de análisis de brecha	July 2019 Julio 2019

No.	Activity	Responsible	Deliverable or Status	Date
	Actividad	Responsable	Entregable o Estado	Fecha
4.3	Establishment of a roadmap to cover current and future demand Establecimiento de hoja de ruta para cubrir demanda actual y futura.	NAM/CAR/CATC/WG ICAO/OACI	Roadmap Hoja de ruta	August 2019 Agosto 2019
5.	Objective	Establish a plan to meet the current and future training needs based on a regional/international approach		
	Objetivo	Establecer plan para satisfacer las necesidades de instrucción actual y futura basado en un enfoque regional/internacional		
5.1	Identify those CATCs that have the capacity to cover current needs of other CATCs Identificación de los CIAC con capacidad para cubrir necesidades actuales de otros CIAC.	NAM/CAR/CATC/WG ICAO/OACI	Study document Documento de estudio	September 2019 Septiembre 2019
5.2	Establishment of a priority order for the attention of future training needs on a regional/international basis Establecimiento de orden de prioridad para la atención de futuras necesidades de instrucción sobre una base regional/ internacional.	NAM/CAR/CATC/WG ICAO/OACI	Study document Documento de estudio	October 2019 Octubre 2019
5.3	Gradual implementation of the action plan for the development of new standardized international courses Implementación gradual de plan de acción para el desarrollo de nuevos cursos internacionales estandarizados.	NAM/CAR/CATC/WG ICAO/OACI	Action Plan for the development of new courses Plan de acción de desarrollo nuevos cursos	Permanent: November 2019 – 2021 Permanente: Noviembre 2019 - 2021
5.	Objective	Development of a 2019-2021 NAM/CAR/CATC/WG International Training Plan		
	Objetivo	Desarrollar un Plan de Instrucción Internacional NAM/CAR/CATC/WG 2019-2021		
6.1	Identification of common and specific needs Identificación de necesidades comunes y específicas.	NAM/CAR/CATC/WG ICAO/OACI	Training plan Plan de Instrucción	Permanent: November 2019 – 2021 Permanente: Noviembre 2019 – 2021
6.2	Planning of international courses by venue to cover more than one State Planificación de cursos internacionales por sedes para abarcar más de un Estado	NAM/CAR/CATC/WG ICAO/OACI	Training plan Plan de Instrucción	Permanent: November 2019 – 2021 Permanente: Noviembre 2019 – 2021

No.	Activity		Responsible	Deliverable or Status	Date
	Actividad		Responsable	Entregable o Estado	Fecha
6.3	Convening of joint courses to generate synergies, transfer of knowledge and capacity development		NAM/CAR/CATC/WG ICAO/OACI	Training plan	Permanent: November 2019 – 2021
	Realización de cursos conjuntos para generar sinergia, transferencia de conocimientos y desarrollo de capacidades.			Plan de Instrucción	Permanente: Noviembre 2019 – 2021
7.	Objective	Promote the effective collaboration and coordination between the NAM/CAR/CATC/WG and other related instances			
	Objetivo	Promover la colaboración y coordinación efectiva entre el NAM/CAR/CATC/WG y otras instancias relacionadas			
7.1	Determine cooperation initiatives: bench-marking, exchange of experiences, joint actions, complementarity of capacities		NAM/CAR/CATC/WG ICAO/OACI	Cooperation Initiatives Plan	Permanent: April 2019 – 2021
	Determinar iniciativas de cooperación: bench-marking, intercambio de experiencias, acciones conjuntas, complementariedad de capacidades.			Plan de iniciativas de cooperación	Permanente: Abril 2019 – 2021
7.2	Establishment of permanent interaction mechanisms with the TRAINAIR Plus Office (ICAO GAT Section)		NAM/CAR/CATC/WG ICAO/OACI	Formalized and implemented mechanism	Permanent: January 2019 – 2021
	Establecimiento de mecanismos de interacción permanente con la oficina TRAINAIR Plus (Sección GAT de la OACI)			Mecanismo formalizado e implementado	Permanente: Enero 2019 – 2021
7.3	Active participation on aeronautical training international events		NAM/CAR/CATC/WG ICAO/OACI	Programme for the participation in events	Permanent: January 2019 – 2021
	Participación activa en eventos internacionales de instrucción aeronáutica.			Programa de participación en eventos	Permanente: Enero 2019 - 2021
7.4	Proposal for the recognition of instructor qualifications under a standardized international format		NAM/CAR/CATC/WG ICAO/OACI	Instructor Recognition System	Permanent: January 2019 – 2021
	Propuesta de reconocimiento de calificaciones de instructores bajo un formato estándar internacional.			Sistema de reconocimiento de Instructores	Permanente: Enero 2019-2021